CÓDIGO FAO*: HOM

Jurel* (Trachurus trachurus)

OTRAS DENOMINACIONES:

INGLÉS^(a): Atlantic horse mackerel FRANCÉS^(a): Chinchard d'Europe ITALIANO^(b): Suri / Suro / Sugarello PORTUGUÉS^{(b)(c)}: Chicharros / Carapau NOMBRE COMERCIAL EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (solo si es distinto al nombre comercial del Estado)*:

Asturias: Chicharro o Chicharru; Baleares: Sorell ver; Canarias: Chicharro; Cantabria: Chicharro; Cataluña: Sorell; Valencia: Sorell;

Galicia: Xurelo; País Vasco: Txitxarro baltza.

* Según la Resolución de 22 de marzo de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España (B.O.E. Nº 82, Pág. 35515-35544, de 6 de abril de 2011).

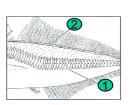
Otras denominaciones según:

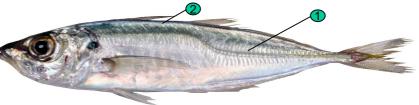
- (a) Lista ASFIS de especies para los fines de estadísticas de pesca de la FAO (Actualizada en feb_2011).
- (b) Reglamentos Comunitarios de aplicación.
- (c) Portaria nº 27/2001, de 15 de Janeiro, Ministério da Agricultura, do Desenvolvimento Rural e das Pescas.

(Diário da República — I Série-B, nº 12, 15-01-2001). Nota: (b) y (c) referidos al género Trachurus spp.

DENOMINACIONES LOCALES POR LONJAS EN ANDALUCÍA: jurel** es el nombre más utilizado para designar a esta especie. Sin embargo, otras especies similares pueden recibir este mismo nombre. Así, es frecuente en el litoral andaluz denominar a las especies *Trachurus trachurus y Trachurus picturatus* como **jurel negro**; a *Trachurus mediterraneus* como **jurel blanco**; a *Caranx hippos* como **jurel amarillo** y, de forma particular, como **jurel dorado** en Tarifa y Algeciras. La especie *Caranx rhonchus* pertenece a la misma familia que las especies del género *Trachurus* y es similar a ellos y se conoce en todo el litoral andaluz con el nombre de **jurela**. En el litoral onubense y en algunos puertos gaditanos, como Rota o Barbate, también se utiliza el término de **chicharro** para designar a los individuos del género *Trachurus*, especialmente si se trata de ejemplares pequeños. Más particularmente aún, en Chipiona se emplea el nombre de **chicharro** para designar a la especie *Trachurus mediterraneus* y el de **jurel** para *Trachurus picturatus* y *Trachurus trachurus*. Sin embargo, en la Bahía de Málaga se le llama **chicharro** a lo que en la mayoría de las otras costas se conoce como **jurel negro**, es decir, a las especies *Trachurus trachurus* y *Trachurus picturatus*.

** Según la publicación Especies de Interés Pesquero en el Litoral de Andalucía de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2001)





CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS***:

- 1. Escamas posteriores de la línea lateral muy altas, formando unas estructuras denominadas escutelos.
- 2. Línea lateral accesoria desde la primera aleta dorsal hasta los radios 23-31 de la segunda aleta dorsal.
- *** Según la publicación *Manual de identificación de especies pesqueras de interés comercial en Andalucía* de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2004).

TALLAS MÍNIMAS REGLAMENTARIAS****:

• BIOLÓGICA:

MEDITERRÁNEO:

• 15 cm (C) (2)

ATLÁNTICO:

• 15 cm (C, N) (7) (3)

• COMERCIAL: 20 g./Ud. (6)

****NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- (2) Reglamento (CE) 1967/2006, de 21 de diciembre de 2006, relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar mediterráneo y (DOCE L409, 30-12-06). (Fecha consolidación: 19/1/12).
- (3) R.D. 560/1995, de 7 de abril, por el que establece las tallas mínimas de determinadas especies pesqueras (BOE nº 84, 08-04-95); modificado por RD 1615/2005, de 30 de diciembre (BOE 16, 19-01-06).
- (6) Reglamento 2406/1996 del Consejo, de 26 de noviembre de 1996, por el que se establecen normas comunes de comercialización de determinados productos pesqueros (DOCE L334, 23-12-96)*. (Fecha consolidación: 02/6/05).
- (7) Reglamento (CE) nº 850/98, de 30 de marzo de 1998, para la conservación de los recursos pesqueros a través de medidas técnicas de protección de los juveniles de organismos marinos (DOCE L125, 27-04-98). (Fecha consolidación: 1/7/11).